



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Identificación de la sesión:

Nº. 7. Sesión Ordinaria.

Fecha: 21 de febrero de 2022 a las 09:30 horas.

Lugar: Entorno virtual con la herramienta *Google Meet* (meet.google.com/tir-yzdx-trr)

Asistencias:

1. Achalandabaso Ochoa, Alexander. Profesor.
2. Álvarez Nieto, Carmen. Profesora.
3. Banegas Font, Inmaculada. Profesora.
4. Benomar El Bakali, Nabil. Profesor
5. Camacho Delgado, M.^a Soledad. Estudiante.
6. Castellote Caballero, M.^a Yolanda. Profesora.
7. Díaz Fernández, Ángeles. Profesora.
8. Franco Jaime, Diego. Profesor representante Dpto. Biología Experimental.
9. Frías Osuna, Antonio. Profesor.
10. Gámez Iruela, Julia. Profesora.
11. García Fernández, Francisco Pedro. Profesor.
12. Godoy Muñoz, Mario. Estudiante.
13. Gutiérrez Gascón, José. Profesor.
14. López Ruiz, M.^a del Carmen. Profesora.
15. Martínez Martos, José Manuel. Profesor.
16. Martínez Rodríguez, Ana M.^a. Profesora.
17. Montes Berges, Beatriz. Profesora.
18. Pancorbo Hidalgo, Pedro Luis. Profesor.
19. Perán Quesada, Macarena. Profesora.
20. Vidal Ballesteros, Lorenzo. Estudiante.
21. Wangensteen Fuentes, Rosemary. Profesora.

Excusan su asistencia:

1. Alba Fernández, M.^a Virtudes. Profesora.
2. Fernández Alcalá, Rosa M.^a. Profesora.
3. Hita Contreras, Fidel. Profesor.
4. López Entrambasaguas, Olga María. Profesora.
5. López Medina, Isabel María. Profesora.
6. Moreno Cámara, Sara. Profesora.
7. Osuna Pérez, Catalina. Profesora.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

8. Portillo López, Marta M.^a. Estudiante.
9. Ramírez Expósito, M.^a Jesús. Profesora.
10. Sánchez Jiménez, Marta. Estudiante.

Orden del día:

1. Estudio y aprobación, si procede, del acta 6 de Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el 15 de diciembre de 2021.
2. Informe del Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.
3. Informes de resultados globales de los títulos, Enfermería y Fisioterapia, 2020-21 y de seguimiento del Plan de mejora.
4. Informe de autoevaluación del Centro para el seguimiento del sistema de garantía de calidad (IMPLANTA).
5. Propuesta de actos para el día del patrón de la Facultad de Ciencias de la Salud (7 de abril).
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Docencia sobre la interrupción de la oferta del Plan Conjunto de Estudios Oficiales (doble grado) de Enfermería – Fisioterapia para admisión de nuevos estudiantes en el curso 2022-23.
7. Aprobación, si procede, de la creación de la Comisión no permanente de TFG y de la Comisión no permanente de prácticas externas y supresión de la Comisión de TFG y Prácticum.
8. Elección de miembros para la Comisión no permanente de TFG y de la Comisión no permanente de prácticas externas, si procede.
9. Elección de miembros, del sector estudiantes, para las comisiones permanentes y no permanentes de la Facultad.
10. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

Comienza la sesión a las 9:32 horas.

Primer punto:

Se aprueba por asentimiento el acta 6 de Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el 15 de diciembre de 2021.

Segundo punto:

Toma la palabra el Sr. Decano, D. Pedro Pancorbo Hidalgo para expresar el pesar de la Facultad de Ciencias de la Salud por el reciente fallecimiento del compañero del servicio de gestión de las enseñanzas, Manuel Molina, y trasladar sus condolencias a familiares y amigos.

El Sr. Decano informa sobre los siguientes temas:



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

- Se ha recibido desde la DEVA, el informe favorable a la modificación no sustancial de la memoria del Grado en Enfermería, que se solicitó el curso pasado. Las modificaciones solicitadas son:
 - Aumentar a 28 horas por créditos ECTS para las 7 asignaturas de prácticas externas (Prácticums) para llegar al mínimo de 2300 horas de formación clínica práctica que se establece para Enfermería en una directiva europea.
 - Establecer rango de mínimo a máximo para la evaluación de varias asignaturas: Enfermería de la infancia y adolescencia; Enfermería del adulto y Cuidados cutáneos en enfermería.
 - Revisión y modificación de descripción de contenidos de la asignatura optativa: Cuidados cutáneos en enfermería.
 - Se ha revisado y actualizado la tabla de adaptación de asignaturas de la Diplomatura de Enfermería (Plan 1999) al Grado de Enfermería, teniendo en cuenta las modificaciones introducidas en la memoria en 2019.
- Se ha recibido el informe inicial de la DEVA, para la memoria de verificación del Grado en Medicina, con algunos aspectos a los que hay que dar respuesta. La Comisión de elaboración de memoria del Grado en Medicina está convocada en esta semana para preparar el informe de respuesta. Una vez se obtenga el informe favorable a la memoria del grado, desde el consejo de gobierno de la UJA se realizará el proceso para la adscripción de este título a la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Entre los días 15 y 17 de febrero se ha celebrado el Salón del Estudiante de Lucena (Córdoba), con una numerosa asistencia de estudiantes de secundaria de toda Andalucía. En el stand de la UJA ha participado la Facultad de CC de la Salud, con mi presencia como decano el primer día, en la inauguración, y con estudiantes informadoras (4 en total) en los 3 días del encuentro.
- Desde el Vicerrectorado de Comunicación de la UJA, en colaboración con la Facultad, se está preparando un video promocional corto de las titulaciones ofertadas y mostrando las instalaciones para la docencia; y también un díptico con información básica actualizada de nuestras titulaciones. Se espera que ambos estén disponibles para los próximos Encuentros UJA, para informar sobre la oferta formativa de la UJA a los estudiantes de secundaria de la provincia de Jaén (prevista para finales del mes de marzo).

Tercer punto:

Toma la palabra la Vicedecana de Calidad y Planificación D^a. Ana M.^a Martínez Rodríguez para exponer que los Informes Globales de Resultados de los Títulos (IGRTs) se han realizado en el seno de la CGC siguiendo la plantilla proporcionada por el Secretariado de Calidad de las Enseñanzas. Este año, la elaboración de los IGRTs se ha adelantado un poco debido a la Auditoría de seguimiento que va a realizar en estos días la DEVA.

El punto 1 de los IGRTs trata acerca de la Información Pública, y en este sentido se ha actualizado la web de los títulos de Grado de la Facultad de Ciencias de la Salud. Para ello se ha seguido la guía para el seguimiento de los títulos oficiales de grado y máster elaborada por la DEVA y se ha incluido lo siguiente:



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

- Sistemas de acogida a estudiantes de nuevo ingreso.
- Sistemas de apoyo, orientación y tutoría al estudiantado matriculado.
- Programas de formación e innovación docente del profesorado.
- Programa de evaluación de la actividad docente del profesorado.
- Se ha incluido un enlace al espacio Indicadores clave SGC.
- En el caso del Grado en Fisioterapia se ha incluido la información correspondiente a las dos asignaturas optativas que se han ofertado en este curso 21/22 por primera vez.

Por lo demás, los títulos funcionan bien, la satisfacción del profesorado y del alumnado es alta y se cumplen los indicadores de las memorias verificadas, si bien es necesario mejorar en el número de respuestas en las encuestas de satisfacción del profesorado, ya que las muestras no fueron representativas. Señalar que en el grupo de interés “estudiantado” en el Grado en Enfermería sí se consiguió el número mínimo de respuestas para que las encuestas fueran significativas. La importancia de las encuestas en el ciclo de mejora continua ha hecho que la promoción de la participación en dichas encuestas sea una de las acciones de mejora incluidas en el plan de mejora (PAM) del Centro.

En los IGRTs se estudian los indicadores clave del SGC junto con su evolución temporal (los últimos 5 cursos), este trabajo se ha facilitado mucho gracias al espacio “Indicadores Clave del SGC” incluido por el Servicio de Planificación y Evaluación de las Enseñanzas. Uno de los aspectos a tratar es la satisfacción de los distintos grupos de interés, en este sentido, se ha introducido en el PAM acciones de mejora de colaboración con el Servicio de Planificación y Evaluación en el desarrollo de encuestas para los grupos de interés “Egresados” y “PAS” y desde el Centro, del grupo de interés “Empleadores”.

Respecto a la movilidad, en el curso 2020/21 no ha habido mucha participación debido a la situación sanitaria, el número de estudiantes que ha participado en los programas de movilidad ha sido escaso, pero los resultados de los salientes han sido buenos. Acciones de promoción de la movilidad también se han incluido en el PAM del Centro en línea con el objetivo estratégico de “Internacionalización” tanto de la UJA como de la Facultad.

Respecto al seguimiento de los PAM del curso 20/21, se han cerrado todas las acciones salvo la de la promoción de participación en las encuestas de satisfacción, que se mantiene en el PAM actual.

Cuarto punto:

La Vicedecana de Calidad y Planificación D^a. Ana M.^a Martínez Rodríguez expone que el Centro está acreditado institucionalmente desde octubre de 2019, dicha certificación se consiguió con el sistema AUDIT de ANECA. Ahora estamos en una fase de seguimiento de la acreditación, pero ya desde el sistema IMPLANTA de la DEVA. En esta fase vamos a tener ahora una auditoría de seguimiento (auditoría documental). Para dicha auditoría de seguimiento el centro tiene que completar el Informe de Autoevaluación del Centro -



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

Seguimiento IMPLANTA. Dicho informe de Autoevaluación se ha elaborado siguiendo las directrices de la guía para la certificación de sistemas de garantía de Calidad en los Centros de la DEVA y cubre los años desde la última renovación de la acreditación del SGC (2019) y con el apoyo de Jacinto Fernández, del Servicio de Planificación y Evaluación.

Quinto punto:

El Sr. Decano propone a David Fernández García como ponente para el acto del día 7 de abril de 2022. Es Director del Servicio de E-learning y Nuevas Tecnologías en la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir. Además, se entregará el Diploma de Premio Extraordinario no sólo a los alumnos del Curso 2021-2022 sino también a los alumnos del Curso 2020-2021 y el reconocimiento a los nuevos Doctores del año 2020 junto con los del año 2021. El acto se hará de forma presencial si la pandemia por COVID-19 lo permite.

Sexto punto:

El Sr Decano expone la situación actual del Plan Conjunto de Estudios Oficiales (doble grado) Enfermería - Fisioterapia en el que no existe un grupo de docencia (teórica y sobre todo práctica) específico para estudiantes del itinerario formativo conjunto del doble grado, resultando prácticamente imposible la planificación de un calendario de docencia sin solapamientos entre asignaturas de ambas titulaciones. Además, la tasa de abandono del itinerario conjunto del doble grado es muy elevado, de forma que cada curso un porcentaje alto de estudiantes dejan este plan 105, y optan por quedarse en uno de los grados (Enfermería o Fisioterapia).

El profesor D. Francisco Pedro García Fernández interviene para exponer que el Plan Conjunto de Estudios Oficiales (doble grado) Enfermería – Fisioterapia podría desarrollarse adecuadamente si todos los cursos del Grado en Fisioterapia se impartieran en un solo turno.

Se aprueba, por asentimiento de todos los presentes:

- La interrupción de la oferta de plazas de nuevo ingreso del Plan Conjunto de Estudios Oficiales (doble grado) Enfermería - Fisioterapia con el itinerario formativo actualmente en vigor (plan 105) para el curso próximo 2022-2023. (Pendiente de aprobación por la Junta de Facultad).
- Garantizar e informar el estudiantado actualmente matriculado en este PCEO (plan 105) pueda continuar con ese itinerario formativo hasta la finalización del mismo.
- Dejar abierta la posibilidad de solicitar la reanudación de la oferta de plazas en este PCEO Enfermería - Fisioterapia para un futuro, revisando el itinerario formativo y en función de la disponibilidad de los recursos necesarios para tener



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

un grupo de docencia específico (tanto de profesorado como de espacios para la docencia práctica en aulas).

Séptimo punto:

Se aprueba, por asentimiento de todos los presentes la creación de la Comisión no permanente de TFG y de la Comisión no permanente de prácticas externas y supresión de la Comisión de TFG y Prácticum.

Octavo punto:

Se aprueba, por asentimiento de todos los presentes la composición de la Comisión no permanente de TFG y de la Comisión no permanente de prácticas externas que se recoge en un anexo a este acta (Anexo 1).

Noveno punto:

Se eligen los estudiantes que serán miembros de las Comisiones permanentes y no permanentes de la Facultad (Anexo 1).

Décimo punto:

La profesora D^a. Beatriz Montes pregunta si no sería posible comunicar las convalidaciones o reconocimiento de créditos a los profesores cuando se produzcan. La Vicedecana de Enfermería responde que va a consultarlo con Gestión Académica para intentar dar esa información en tiempo y forma.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión sobre las 10:45 horas de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº EL Presidente

La Secretaria

Pedro L. Pancorbo Hidalgo

Carmen Álvarez Nieto